

Informe de Actividades Octubre 2020

Petén 30 de octubre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-1021-2020-029 ✓
2. Nombre: José Carlos Acosta Menéndez ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Petén ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En apoyo a la Delegación Departamental se realizó una reunión de COMUSAN en el municipio de Las Cruces y La Libertad, para la coordinación y seguimiento a las acciones SAN y seguimiento a los casos de niños con DA, para realizar acciones con sus familias.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	Se apoyo a la Delegación Departamental en la presentación del que hacer de las instituciones que realizan acciones en el Municipio de La Libertad para dar seguimiento al cumplimiento de las metas y proyectos de SAN.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	Se apoyó a la Delegación Departamental en el seguimiento de las actividades institucionales para la vigilancia del cumplimiento de los objetivos y estrategias de los Municipios y el monitoreo de los planes.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	- Apoyo a la Delegación Departamental en poner al día las bases de niños con DA en los municipios, así mismo visitas domiciliarias y seguimiento a los niños con DA. - Se apoyó a la Delegación Departamental en el seguimiento y monitoreo de la estrategia de búsqueda activa de casos de niños con DA, en el municipio de Las Cruces.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó a la Delegación Departamental en el monitoreo e informe de los menores captados con DA en los municipios, para la realización de planes y coordinación de acciones en beneficio de la SAN en el municipio.

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Se apoyó a la Delegación Departamental en el reporte, informe y organización de lo actuado, todas las actividades técnico y administrativas; monitoreo a menores con DA, MODA en puestos de salud y otras actividades en coordinación con instituciones.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Se apoyó a la Delegación Departamental en el informe de todas las reuniones a las que se fue convocado, puntos tratados en reuniones de COE y otras actividades requeridas por el Delegado Departamental.

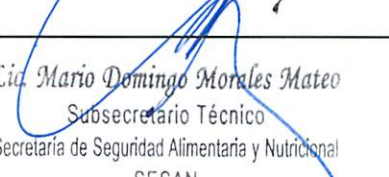
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2176 25304 1705

f) 
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
-SESAN-
DELEGACIÓN PETÉN

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-